



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 858
El Salvador, Martes 30 de septiembre de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinodeler
@DiarioCoLatino



UES solicita presupuesto de \$375 millones, pero Hacienda autoriza solo \$16.2 millones

Información Pág. 3

NACIONALES

UNIDEHC califica de injusto prorrogar 6 meses más caso La Floresta

Información Pág. 4

INTERNACIONALES

Israel acepta plan de cese al fuego de Casa Blanca, dice Trump

Información Pág. 7

DEPORTES

El Salvador sancionado por la FIFA por expresiones racistas

Información Pág. 10

INUNDACIONES EN VIVIENDAS Y CRECIDAS SÚBITAS DE RÍOS, ENTRE OTRAS AFECTACIONES DEJAN LAS LLUVIAS DE ESTE LUNES EN JUJUTLA Y SUS ALREDEDORES, EN AHUACHAPÁN. EL PASO VEHICULAR FUE RESTINGIDO DEBIDO AL DESBORDAMIENTO DEL RÍO COPÍNULA, POR LO QUE LAS AUTORIDADES HACEN UN LLAMADO A LA POBLACIÓN A TOMAR MEDIDAS DE PRECAUCIÓN, YA QUE LAS LLUVIAS CONTINUARÁN.

FOTO DIARIO CO LATINO/
CORTESÍA.



Manuel Flores dice que presupuesto 2026 debe ser transparente para la ciudadanía

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Este 30 de septiembre se cumple la fecha límite para que el Ministerio de Hacienda presente el presupuesto general de la nación 2026; en ese sentido, Manuel Flores, secretario general del FMLN, señaló que se debe reforzar la educación, salud y seguridad, así como hacerlo transparente, y que se escuche a la población.

El dirigente político del Frente Farabundo Martí para la Liberación (FMLN), Manuel Flores, recordó en conferencia de prensa que el año pasado el Gobierno mintió al asegurar que el presupuesto 2025 estaba “completamente financiado”, es decir, sin necesidad de préstamo para financiar el presupuesto.

“Una vez más mintieron, sus palabras fueron que iba a ser un presupuesto 100% autofinanciado, sin préstamo, con la capacidad suficiente para enfrentar la situación de salud, educación, empleo, etc. Pues resulta que no. Fueron casi \$2 mil millones de endeudamiento solo en el 2025. Faltan todavía 3 meses. No sabemos en qué va a terminar todo esto, porque hoy son las plenarias del endeudamiento, así se le llama hoy”, arremetió Flores.

Manuel Flores sostuvo que ahora, las preguntas que la gente se hace son: “¿con qué van a salir ahora? ¿Con qué tipo de cortina de humo? ¿Con qué tipo de propaganda y publicidad?”,

a juicio del dirigente político, “todo es publicidad, todo es mentira: dijeron que era el presupuesto ‘más esperanzador de la historia, el más innovador’, ‘no vamos a tener necesidad de prestar nada’”. Sin embargo, el oficialismo le aprueba préstamos cada semana al Gobierno para incluso gasto corriente.

“Antes de presentar el presupuesto 2026, que mañana (hoy) finaliza por ley, quisiéramos escuchar a los diputados y al gobierno, dar una explicación del por qué no cumplieron lo que prometieron en el presupuesto 2025. Quisiéramos escucharlos y que no anden inventando cortinas de humo, ni persecuciones, ni meter presos a unos, ni comenzar a hacer juicios, porque son expertos en eso, en desviar la atención de lo que está ocurriendo”, exemplificó Manuel Flores en conferencia de prensa de este lunes.

Flores sostuvo que la ciudadanía debe exigir transparencia al Gobierno. “Es importante que el presupuesto lo den a conocer, que lo transparenten, que digan en qué se van a gastar los impuestos del pueblo”.

“Aquí es el presupuesto generado por el impuesto de la gente, de todos los que pagamos impuestos. Ahí no sale nada de la bolsa ni del presidente ni de los ministros ni de los diputados ni de los alcaldes. Sale del bolsillo de todos los contribuyentes. Por eso es importante exigir transparencia del dinero que nosotros pagamos en los impuestos. Eso no sale del gobierno”



Manuel Flores señala que el presupuesto general de la nación debe ser transparente para la ciudadanía y que la prioridad debe ser la educación, seguridad y salud. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

pagamos impuestos. Ahí no sale nada de la bolsa ni del presidente ni de los ministros ni de los diputados ni de los alcaldes. Sale del bolsillo de todos los contribuyentes. Por eso es importante exigir transparencia del dinero que nosotros pagamos en los impuestos. Eso no sale del gobierno”, añadió el dirigente político.

A juicio de Flores, el área de Salud, Educación y Seguridad deben ser los rubros que se deben priorizar para el próximo año y, por lo tanto, se debe reflejar en sus presupuestos. También, alertó que se deben conocer los presupuestos de la Fuerza Armada, de publicidad y de Casa

Presidencial.

“Hay que ver primero cuánto le van a dejar en el presupuesto de salud y educación, y también cuánto le van a aumentar a la Fuerza Armada, a Publicidad. Lo más importante es que nos den un informe de cuántas transferencias hubo hacia Casa Presidencial, hacia Comunicaciones y hacia Publicidad. Eso quisiéramos saber”, expresó el dirigente de izquierda.

El político recordó que, en las legislaturas anteriores, al oficialismo, cuando se presentaba el proyecto de presupuesto, este era discutido en la Comisión de Hacienda, donde se citaban a funciona-

rios y a representantes de organismos nacionales que recibían fondos estatales.

“En los tiempos que fui diputado, se discutía, incluso, con organismos nacionales, con el pueblo, con comunidades, con luchadores por los derechos ambientales, derechos humanos. Incluso, periodistas tenían acceso al presupuesto y a las discusiones en las comisiones”, dijo el secretario general del Frente.

También, Manuel Flores señaló la importancia de conocer los salarios de los funcionarios; “quisiéramos saber en este presupuesto, cuánto gana cada ministro/funcionario”, comentó Flores en referencia a los funcionarios que dicen no ganar del erario público y trabajar “ad honorem”. Se prevé que el Ministerio de Hacienda presente el presupuesto 2026 este martes; para luego ser enviado a la Comisión y hacer los estudios de las diferentes carteras de Estado.

“Aquí es el presupuesto generado por el impuesto de la gente, de todos los que pagamos impuestos. Ahí no sale nada de la bolsa ni del presidente ni de los ministros ni de los diputados ni de los alcaldes. Sale del bolsillo de todos los contribuyentes. Por eso es importante exigir transparencia del dinero que nosotros pagamos en los impuestos. Eso no sale del gobierno”

UES solicita presupuesto de \$375 millones, pero Hacienda autoriza solo \$16.2 millones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El rector de la Universidad de El Salvador (UES), Juan Rosa Quintanilla, indicó que ha presentado al Ministerio de Hacienda un presupuesto de \$375 millones, pero solo les han autorizado \$2.2 millones más del monto actual que es de \$114 millones, es decir, para 2026 la institución tendrá \$16.2 millones para el funcionamiento.

El rector explicó que el presupuesto fue construido con los lineamientos generados desde el Consejo Superior Universitario (CSU) y la Asamblea General Universitaria (AGU), de los \$375 millones solicitados, \$367 millones son del fondo general y el resto son recursos propios generados por la universidad.

“La notificación del Ministerio de Hacienda del proyecto de presupuesto presentado a la Asamblea Legislativa



El rector de la UES, Juan Rosa Quintanilla, manifiesta que solicitaron al Ministerio de Hacienda \$375 millones para el presupuesto 2026, pero solo les han autorizado \$16.2 millones. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_

va, es que sube de \$114 millones a \$116 millones, pero ya tiene un destino que es para becas estudiantiles, adquisiciones de bienes y servicios, para el pago de la alcaldía municipal de San Salvador, que recientemente hemos saldado una deuda acumulada producto que no se tenía disponibilidad para hacer dichos pagos”, señaló.

Según el rector, se le ha solicitado expresar que la institución no tiene plazas vacantes, aunque la UES tiene plazas destinadas a profesores horas clases, eventuales, quienes brindan asesoría de tesis de maestría o doctorado, así como la inversión en programas doctorales que vienen a profesionalizar tanto a los técnicos y docen-

tes de la universidad como externos.

Reiteró que desde el año 2005 la UES no tiene un incremento en las plazas de ley de salario, pero sí un aumento en la demanda estudiantil, la población prácticamente se ha tripulado con respecto hace 20 años, debiendo recurrir al uso de recursos propios generados de los proyectos académicos especiales.

“Hacemos un pedido por la reivindicación del personal de la universidad, es parte del requerimiento que se hace, desde las condiciones de la UES se han estancado los salarios, en 2021 por un ajuste al presupuesto, se incrementó un 5.07% a los trabajadores docentes y administrativos, pero hay una aspiración de completar la tabla salarial al 100%”, expresó

Dijo que ha pedido al Ministerio de Hacienda una audiencia para explicarle la necesidad de asignar recursos destinados a la infraestructura física, muchos de los requerimientos tomados en cuenta en los \$375

millones solicitados de presupuesto están relacionados con infraestructura, pues muchas de estas ya caducaron su vida útil.

La UES ha tomado como medida de trabajo reorientar los recursos disponibles hacia la corrección de aspectos de infraestructura, como, por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Humanidades existe una situación complicada con espacios físicos los cuales no están disponibles por el alto deterioro de los techos; asimismo ha caducado la vida útil de los laboratorios en la Facultad de Química y Farmacia.

Rosa Quintanilla consideró que el principal reto en el país es la inversión en educación. En El Salvador solo el 3% del presupuesto nacional es para este rubro. La universidad solo recibe el 1.18% del presupuesto nacional, el más bajo en la región centroamericana, ya que otras como Costa Rica, Nicaragua o Guatemala invierten hasta el 6% o 7%.

Impuestos de EEUU golpeará remesas a El Salvador

San Salvador/Prensa Latina

El impuesto del uno por ciento aprobado por el Congreso de Estados Unidos golpeará las remesas que se envían a El Salvador, estiman hoy fuentes especializadas.

Un informe de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (Secmca) precisa que el gravamen sobre estas ayudas familiares reduciría al menos un 0.37 por

ciento los flujos durante primer trimestre de 2026.

La Secretaría Ejecutiva señala que entre los resultados del análisis se describió que los migrantes tienden a priorizar el envío de las remesas como “mecanismos de subsistencia y solidaridad” con sus familias, pese a enfrentar mayores impuestos.

El documento señaló que la aplicación de un impuesto a las remesas de uno por ciento, se interpreta como el incremento del costo de envío en la misma magnitud,

Los migrantes tienden a priorizar el envío de las remesas como “mecanismos de subsistencia y solidaridad” con sus familias, pese a enfrentar mayores impuestos.

y reduce lo remesado entre 0.37 y 0.90 por ciento en el mismo trimestre que se aplicó la medida con una significancia del cinco por ciento.

El Senado de Estados Unidos aprobó la implementación del impuesto sobre los

envíos de las remesas, el 1 de julio de 2025.

Mientras la Cámara de Representantes dominada por los republicanos dio curso a la medida con 218 votos a favor para que sea ejecutada a partir del 1 de enero de 2026.

Con anterioridad el Grupo Cibest, casa matriz de Bancolombia, reveló que las remesas enviadas a cuenta disminuirían cerca de 30.1 millones de dólares en El Salvador, por el nuevo impuesto establecido en Estados Unidos.

UNIDEHC califica de injusto prorrogar 6 meses más caso La Floresta

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Ivania Cruz, abogada y vocera de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (UNIDEHC), expresó que es injusta la resolución del Tribunal Quinto Contra el Crimen Organizado, Juiza 3 de San Salvador, por la prórroga de seis meses más el caso "La Floresta".

La Fiscalía General de la República (FGR) acusa a 24 residentes de la comunidad La Floresta, de San Juan Opico, La Libertad, y al vocero de UNIDEHC, Fidel Zavala, de los supuestos delitos de usurpación de inmueble, comercialización irregular de lotificaciones y parcelaciones, y limitación ilegal a la circulación. Además, amenazas con agravación especial y agrupaciones ilícitas, relacionado a



Ivania Cruz, abogada de UNIDEHC, considera que la persecución política de Bukele no solo es para defensores de derechos humanos en el país, sino también los exiliados. Foto Diario Co Latino/cortesía.

las pandillas. "Esto obviamente se da para dilatar el proceso y una vez más demuestra que la Fiscalía no tiene pruebas contundentes, que no le bastan seis meses para lo que tanto han tildado de una supuesta culpabilidad de delitos que no existen, de un caso que ha sido

fabricado por la Fiscalía de Bukele", expresó la defensora de Derechos Humanos en el exilio.

Actualmente, "Fidel Zavala sigue estando en riesgo por ser la persona que denunció las torturas y la corrupción en las cárceles de Bukele", agregó Cruz.

La abogada y defensora de los Derechos Humanos, recordó que las relatorías de la ONU han emitido una serie de observaciones donde le piden al gobierno de Bukele explique sobre el caso de UNIDEHC y qué garantías hay de los derechos de sus integrantes; así como de la detención de Zavala y su situación no solo jurídica, sino también de su integridad física.

Cruz dijo que toda la persecución política del "régimen de Bukele" no solamente conlleva a las personas quienes están en el país por la defensa de los humanos de la población salvadoreña, sino para los exiliados.

La fiscalía solicitó a la Interpol una alerta roja en contra de Rudy Joya e Ivania Cruz, ambos abogados de UNIDEHC, a fin de ser extraditados porque ellos actualmente están exiliados en España.

"Dicha notificación llegó en el mes de agosto a España y fuimos

presentados voluntariamente para resolver la situación, Rudy Joya y mi persona, hemos solicitado asilo en España y por garantías en instrumentos internacionales tenemos un trámite abierto, que nos protegen dichas medidas a nivel internacional, pero no basta simplemente con esas acciones, el Tribunal y la Fiscalía insisten en seguir con un proceso de extradición", sostuvo. Cruz enfatizó que como abogados de UNIDEHC están trabajando de primera línea la eliminación de la alerta roja en contra de ellos, gracias al acompañamiento de diferentes organizaciones y grupos políticos, como el Colegio de Abogacía de Madrid, donde se trabaja esa solicitud, porque el caso es debido a motivaciones políticas, al denunciar las violaciones de derechos humanos cometidas por el gobierno de Bukele.

Bajo medidas sustitutivas fallece empresario del transporte Catalino Miranda

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El empresario del transporte público, Catalino Miranda, falleció la madrugada de este lunes 29 de septiembre debido a complicaciones por insuficiencia renal crónica en estado avanzado y un tumor cancerígeno en la pelvis con metástasis en otros órganos. El estado de salud del empresario se complicó mientras estaba en prisión al no recibir el adecuado tratamiento.

"Con profundo dolor, notifico el fallecimiento de mi querido padre Catalino Miranda, quien partió de este mundo dejando un vacío irreparable en nuestras vidas. Descansa en paz papito", publicó en redes sociales la hija del empresario.

La directora del Socorro Jurídico Humanitario (SJH), Ingrid Escobar, dijo, desde el exilio, que Catalino Miranda es

una víctima más de la negación de derechos fundamentales en el sistema carcelario, demostrando que el "sistema mata", porque las enfermedades de los capturados arbitrariamente no son atendidas de una forma adecuada.

"Muere Catalino Miranda, otra víctima de Bukele, la primera muestra de cómo se despoja a una persona de su patrimonio sin un juicio justo, fue liberado hace unas semanas de forma humanitaria, pero estuvo preso por casos que perfectamente se podía esperar el proceso en libertad. Todo se paga Nayib y un día Dios pasará las facturas que corresponden, ya muchos muertos en tu listado", escribió en redes sociales la abogada Bethy Arana.

Catalino Miranda, representante de ACOSTES de El Salvador, S.A. de C.V. y de la Asociación Cooperativa de Transporte de R.L., fue detenido en marzo de 2022 acusado por las autoridades

de "desórdenes públicos" y "resistencia".

En mayo de 2024, admitió haber cometido desórdenes públicos y venta a precio superior, por lo que recibió una condena de 3 años de cárcel, en un procedimiento abreviado. Las unidades del transporte de la ruta 42 y 152 que prestan el servicio desde San Salvador hacia Zaragoza, La Libertad, y viceversa, le fueron expropiadas por el gobierno, quien comenzó a administrarlas, pero luego fueron abandonadas afectando a trabajadores y usuarios que dependían de ese servicio.

Debido a complicaciones de salud, el Juzgado Cuarto de Instrucción le otorgó a Miranda medidas sustitutivas a la detención, con dos únicos factores, que no salga del país y bajo la responsabilidad de la defensa.

Su liberación se dio luego que la familia reportara a los medios de comunicación el deterioro de la



El empresario del transporte público, Catalino Miranda, falleció por complicaciones de salud, mientras permanecía con medidas sustitutivas luego de estar detenido por casi tres años. Foto Diario Co Latino/cortesía.

salud, el último deseo del empresario de la ruta 42 y 152 era pasar sus últimos días en casa rodeado de sus familiares.

Rolando Aparicio, abogado de Miranda, dijo que al morir su defendido se deberá presentar la documentación e iniciar el proceso para solicitar el sobreseimiento definitivo en contra del transportista. Miranda es el segundo transportista fallecido bajo el Régimen de Excepción, en mayo de 2025

murió Rafael Jaco, gerente y fundador de la empresa SEISABUS propietaria de los autobuses de la ruta 201, capturado junto a otros 15 empresarios por la Policía Nacional Civil (PNC), luego que recibiera la orden de captura emanada por el presidente Nayib Bukele, mediante la cuente de X, acusados de ser los responsables de las irregularidades en el servicio del transporte público gratuito.

PNC detiene a sospechoso de asesinar a un hombre

Redacción Nacional
@DiarioCoLatino

La Policía Nacional Civil (PNC) reportó la captura del supuesto responsable de un homicidio ocurrido el domingo en Apopa, San Salvador Oeste. Presuntamente, el hechor habría lesionado con una botella a la víctima causándole la muerte, luego de una discusión.

En horas de la noche del domingo, la corporación policial reportó un homicidio en Apopa, San Salvador Oeste. La víctima, al parecer, fue un hombre de 24 años de edad, quien presentó lesiones causadas con una botella en diferentes partes del cuerpo. "Las investigaciones revelan que el hombre estu-

vo bebiendo alcohol con unos sujetos", comentó la PNC a través de sus redes sociales.

El hechor fue identificado como Henry Bladimir Guandique Jiménez, de 27 años. La institución policial señaló que se trata de la pareja de la víctima y la razón por la cual cometió el crimen fue por una supuesta infidelidad.

Jiménez "andaba bebiendo y comenzaron una discusión (con la víctima) por una infidelidad, Guandique Jiménez lo atacó con una botella de vidrio causándole la muerte", señaló la PNC. El sospechoso será remitido por homicidio.

Capturan a sujeto por intento de homicidio y lesiones

También, la Policía Nacional Civil reportó la captura de Juan Elías Mardoqueo Gon-



Las autoridades detuvieron a Henry Bladimir Guandique Jiménez, a quien se le acusa de cometer el homicidio reportado en Apopa, San Salvador Oeste. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

zález Quevedo, de 54 años de edad, quien atacó con un cuchillo a otro hombre, la víctima fue gravemente herida y trasladada a un hospital.

Una mujer que se encontraba con la víctima también resultó lesionada, comentó la ins-

titución policial este lunes. El hecho ocurrió en la calle principal de la colonia Santa Clara 1, Santa Cruz Michapa, departamento de Cuscatlán. La captura se realizó en su vivienda ubicada en la comunidad Nuevo Amanecer, del mismo distri-

to. Este sujeto será remitido por intento de homicidio y lesiones.

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Gustavo Villatoro, sostuvo en sus redes sociales que "en el pasado, criminales podían huir y burlar la justicia. Ahora, todo aquel que atente contra la vida de otro será localizado, procesado y enviado a prisión por décadas".

En lo que va de septiembre, la Policía Nacional Civil reporta al menos 9 homicidios, según el recuento diario que realiza y que informa al finalizar el día. La Policía Nacional Civil reporta estos homicidios y señala que son cometidos tras discusiones por bebidas embriagantes o por la pajera sentimental de la víctima.

66 años de cárcel por feminicidio de niña de 7 años en La Campanera

Redacción
@DiarioCoLatino

El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador declaró culpable a Edwin Mauricio Alvarado Lazo de los delitos de feminicidio agravado y agresión sexual en menor e incapaz, imponiéndole una condena de 66 años de cárcel.

De acuerdo con la confesión presentada ante la jueza, el 9 de octubre de 2023, la víctima de 7 años, pasaba frente a la vivienda del procesado, quien la llamó e hizo ingresar. Una vez dentro, la asfixió mientras estaba sentada en un sofá y posteriormente la agredió sexual-



El fallo fue emitido por el Juzgado Especializado de Sentencia LEIV de San Salvador. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

mente. Más tarde, introdujo el cuerpo en un saco y lo abandonó en un área verde del reparto La Campanera, Soyapango, San Salvador Este.

Durante la vista pública, testigos relataron que previamente

habían tenido altercados con el imputado por su conducta indebida hacia menores de edad en la zona. El juzgado identificó la misoginia y el desprecio hacia las mujeres en las acciones del condenado al atacar a la menor

de edad y desechar su cuerpo.

Este hecho violento indignó a toda la comunidad de La Campanera.

Estructura que cometía homicidios en Chalatenango

El Tribunal Segundo Contra El Crimen Organizado de San Salvador ordenó la apertura a juicio contra siete personas acusadas de homicidio agravado, hurto de vehículos automotores, tenencia, portación o conducción ilegal o irresponsable de armas de fuego, así como agrupaciones ilícitas en perjuicio de la paz pública.

Centros Judiciales de El Salvador detalló que según el dictamen de acusación la estructura operaba en los distritos de Chalatenango, Santa Rita, San Rafael y El Paraíso, todos del departamento de Chalatenango.

La investigación indica que los homicidios habrían ocurrido entre 2018 y 2022. Sin embargo, no se especificó cuántos homicidios habría cometido esta estructura delincuencial. La estructura se encargaba de hurtar vehículos, los cuales llevaban a la finca de uno de los imputados, donde eran desmantelados.

Entre los acusados se encuentra Alfredo López Padilla, alias "El Patrón", quien además era el dueño de la finca en la que se encontraron fusiles de alto calibre y un arma de fuego.

El juzgador admitió la acusación e indicó que existen suficientes elementos probatorios para que la estructura pase a la siguiente etapa procesal y enfrenten una eventual vista pública.

Onda tropical dejará lluvias en el país

Se desborda río en Jujutla y deja casas inundadas

Redacción Nacionales
@DiarioCo Latino

En redes sociales se conoció la tarde de este lunes, sobre el desbordamiento del río Copínula, en el sector de la Poza, Guaymango, en Ahuachapán Sur, mientras la Alerta Verde se mantiene en el país por las lluvias. Las autoridades señalan que las ondas tropicales continuarán afectando el país.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) informó que debido a la influencia de una onda tropical, una vaguada y la cercanía de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) continuarán afectando las condiciones climáticas en El Salvador.

Producto de lo anterior, las lluvias provocaron el des-



Los autoridades hacen un llamado para que los pobladores cercanos a Jujutla, Guaymango, San Francisco Menéndez, Ataco, Apaneca entre otros, tomen las medidas de precaución necesarias y evitar tragedias. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

bordamiento del río Copínula, que cubrió un puente y dejó varias viviendas inundadas en Jujutla. También provocó la

crecidas súbitas de otros ríos.

Las autoridades verificaron los daños y atendieron a las familias afectadas.

Los equipos de rescate y albergues temporales han sido activados para que atiendan a las personas afectadas y se ha alertado en los municipios de Jujutla y otros como Guaymango, sobre las condiciones climáticas.

Hay que tomar en cuenta que las inundaciones y crecidas súbitas de los ríos y quebradas podrían afectar la movilidad y la infraestructura de la zona, impactando áreas cercanas a las riberas, señala Medio Ambiente.

Las autoridades hacen un llamado para que los pobladores cercanos a Jujutla, Guaymango, San Francisco Menéndez, Ataco, Apaneca, entre otros, tomen las medidas de precaución necesarias y evitar tragedias.

Estos sistemas favorecerán

lluvias y tormentas en distintas regiones del país, señalan las autoridades.

Los pronósticos señalan que se esperan lluvias al final del periodo, especialmente en el sector de la cordillera Apaneca-Ilamatepec y por la tarde se espera un incremento significativo de la inestabilidad, con cielo nublado y lluvias acompañadas de tormentas en la zona norte y la cordillera volcánica.

El MARN no descarta que estas condiciones afectarán el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), pero con mayor intensidad en el centro y occidente del país.

Durante la noche, las lluvias y tormentas continuarán en la zona norte, oriental y la franja costera, además de persistir en sectores del AMSS.

El Salvador contará con metrocable en 18 meses

San Salvador/Prensa Latina

A premiado por la congestión vehicular, El Salvador dispondrá de un sistema de metrocable dentro de 18 meses, dijo este el ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez.

Durante una comparecencia en el espacio de entrevistas Frente a Frente de la Telecorporación Salvadoreña (TCS), el titular afirmó que ya cuentan con un proyecto que comenzará su obra civil en octubre próximo y aligerará el traslado desde la zona de Mejicanos hasta el centro de la ciudad de una hora a 15 minutos.

Con este proyecto y otros en la cartera se busca agilizar el transporte público debido al incremento del parque vehicular que ya sobrepasa los 1.8 millones de unidades.

El plan persigue construir

tres líneas de metrocables en el gran San Salvador para agilizar el tráfico y mejorar el transporte público.

La primera etapa será la de Mejicanos pero las tres son planeadas para llegar a El Boquerón, Panchimalco en menor tiempo y con el afán de evitar el engoroso tráfico capitalino.

En declaraciones anteriores el ministro afirmó que son tres líneas y una sola es un teleférico que llegará al Boquerón, partiendo por el sector del redondel Masferrer en el sentido de la Jerusalén y llegando al volcán.

Otro, por ejemplo, en Panchimalco tocando varios puntos del sector de Quintas doradas, Puerta del Diablo, parte de la zona urbana de Panchimalco, Planes de Renderos, partiendo de Santo Tomás.

La más próxima en ejecución enlazará Mejicanos con la zona norte, Zacamil y parte de la Uni-

versidad de El Salvador, parte del Centro de Gobierno, porque también conectaría el centro de gobierno y llegaría hasta antes del centro histórico, cerca de la 25 Avenida y el parque Cuscatlán, aseveró Rodríguez.

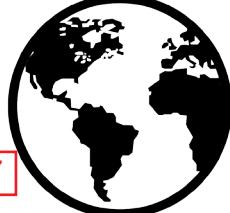
«Si alguien quiere ir al centro de San Salvador desde Mejicanos

se puede tardar una hora, a través de un sistema de estos se va a tardar 15 minutos, los tiempos serán menores a los que se tienen ahora, es un incentivo grande, yo mejor me voy en un sistema como este», afirmó Rodríguez.

En julio del año 2023, la

Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica El Salvador) entregó un Plan Maestro de Transporte Urbano al gobierno salvadoreño donde planteó la idea de construir teleféricos a especie de alimentadores hacia el gran San Salvador.





Israel acepta plan de cese al fuego de Casa Blanca, dice Trump

WASHINGTON/Xinhua

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el lunes que el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, aceptó un plan de 20 puntos propuesto por la administración Trump y encaminando a poner fin al conflicto en Gaza, después de las conversaciones entabladas en la Casa Blanca.

“También quiero dar las gracias al primer ministro Netanyahu por aceptar el plan y por confiar en que, si trabajamos juntos, podemos poner fin a la muerte y destrucción que hemos visto durante tantos años, décadas, incluso siglos, e iniciar un nuevo capítulo de seguridad, paz y prosperidad para toda la región”, dijo Trump en una conferencia de prensa conjunta en la Casa Blanca.

Trump también exhortó a Hamas a aceptar los términos de la propuesta de paz. “Todos los demás lo han aceptado. Siento que vamos a tener una respuesta positiva”, dijo Trump.

Netanyahu expresó su apoyo al plan y dijo que cumple los principales objetivos militares de Israel.

“Apoyo su plan para poner fin a la guerra en Gaza, el cual logra nuestros objetivos bélicos. Traerá de regreso a Israel a todos nuestros rehenes, desmantelará las capacidades militares de Hamas y su dominio político, y garantizará que Gaza nunca vuelva a representar una amenaza para Israel”, dijo Netanyahu.

Trump indicó, en caso de ser aceptado por Hamas, el plan requiere la liberación de todos los

rehenes restantes en un plazo de 72 horas.

Israel ataca más de 140 objetivos en toda Gaza

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) indicaron hoy en una declaración que su fuerza aérea atacó más de 140 objetivos en toda la Franja de Gaza en las últimas 24 horas.

Las FDI afirmaron que se trató de objetivos “terroristas” que incluyeron células militares, edificios militares, posiciones antitanques y otra infraestructura.

La agencia oficial de noticias palestina, WAFA, informó que más de 50 personas murieron y otras 184 resultaron heridas en la Franja de Gaza en las últimas 24 horas como resultado de los ataques israelíes.

De acuerdo con las FDI, sus fuerzas blindadas dieron muerte a militantes, desmantelaron explosivos y destruyeron edificios en la Ciudad de Gaza.



Imagen del 29 de agosto de 2025 de personas participando en una manifestación para protestar contra la hambruna provocada por la operación del Ejército israelí en la Franja de Gaza, en Jerusalén. (Xinhua/Jamal Awad)

a militantes, desmantelaron explosivos y destruyeron edificios en la Ciudad de Gaza.

En el norte de Gaza, las fuerzas de infantería de las FDI atacaron puestos de observación y

LATINOAMÉRICA



Canciller colombiana renuncia a visa estadounidense en solidaridad con presidente Petro

BOGOTÁ/Xinhua

La canciller colombiana, Yolanda Villavicencio, renunció este lunes a su visa estadounidense como muestra de solidaridad con el presidente, Gustavo Petro, a quien el Gobierno de Estados Unidos se la revocó por expresarse contra los ataques de Israel en la Franja de Gaza, en el marco de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la ciudad de Nueva York.

“No aceptamos que un poder extranjero disponga quién puede hablar o asistir a instancias internacionales en representación del Estado colombiano. La dignidad de nuestra nación no es negociable”, señaló la funcionaria colombiana en rueda de prensa.

Villavicencio expresó que su decisión de renunciar a la visa estadounidense es un acto de coherencia política que respalda la soberanía de Colombia.

“Estados Unidos, al vulnerar las normas diplomáticas internacionales y atropellar nuestra inmunidad, se presenta como juez y parte de sus propias arbitrarie-

dades”, dijo.

La ministra colombiana expresó que el país sudamericano seguirá con su participación de forma independiente en los escenarios multilaterales para expresar con autonomía su posición.

Aclaró, no obstante, que el acuerdo de 1947 respecto a la sede de la ONU obliga a Estados Unidos a garantizar la entrada de las delegaciones participantes.

Villavicencio recalcó que Estados Unidos violó las normas de la Asamblea General de la ONU, al decidir de manera unilateral la revocación de la visa al presidente Petro, quien solamente expresó su opinión respecto al conflicto en Medio Oriente.

Subrayó también la necesidad de encontrar a un país “neutral” para establecer ahí una nueva sede de la ONU y fortalecer así el multilateralismo.

Dijo que las declaraciones del presidente Petro en Nueva York no incitaron a la violencia, como lo denunció el Gobierno estadounidense, sino que, por el contrario, buscan frenar un genocidio que afecta a la humanidad.



ALGO MÁS QUE PALABRAS

LAS CONTRARIEDADES COMO EJERCICIO

“Reconocernos en nuestros correctos pasos, ya es un gran avance; porque adentrarse, en uno mismo, es comenzar a valorar el sueño de aprender a reprendernos. Son estas situaciones las que nos revelan nuestra fragilidad, las ocasiones privilegiadas para repensar. En el fondo, todos precisamos: sentir cercanía, compasión y ternura”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



Anuestras diferentes contrariedades, con sus manifiestos obstáculos, no hay que temerles, sino robustecernos y trabajar por superar, cualquiera de las dificultades, que la vida nos pone en el camino. Hay que tener fe en nuestra continua y persistente búsqueda, sin endiosarnos porque somos endebles, pero con el convencimiento de una perpetua esperanza, recobraremos el entusiasmo por vivir y rehacernos. El desánimo es lo último, siempre nos asistirá una fuerza innata segura en la que se puede confiar; ya que, lo trascendente, es el valor personal y espiritual volcado en el horizonte. Lo importante es crecer socialmente juntos más allá de todas las barreras, sabiendo que este tiempo de prueba, en el que suele haber muchas tormentas interiores, requiere de un compartir fraternal.

No es de recibo, el derroche, porque es destructor existencial. De nin-

gún modo, perdamos el tiempo en necesidades. Somos seres en incesante cambio, que requiere de todos sus análogos, para superar desconciertos e incertidumbres. Otra de las cuestiones a considerar es la de percibirse, atenderse y entenderse, para poder escuchar a los demás. No olvidemos, que nadie puede amar; si antes, el propio ser, tampoco se quiere. El vínculo está ahí, no podemos fragmentarnos, nos requerimos mutuamente con humildad y valentía. En consecuencia, tanto el desperdicio de fuerzas como el desperdicio de alimentos, es otro de nuestros míseros despechos. Sea como fuere, aceptemos la decepción finita, pero jamás perdamos el infinito anhelo de batallar con sigilo, haciéndolo cada cual consigo mismo.

La necesidad de que nos centremos en la adopción inclusiva, ya no sólo en la protección de enfoques integrados concebidos para la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos, sino también en el abandono de latidos imprescindibles y únicos para ese orbe armónico, que todos solicitamos para sustentar y sostenernos. Lo trascendente de nuestro paso por aquí abajo, no radica en mantenerse vivo, sino en custodiarse humano. Siempre he creído que la humanidad es una familia unida e indivisible, que súplica calor de hogar y ruega unión de pulsos. Despertemos, pues, y hagamos realidad el espíritu fraternal. Ningún poblador es una isla, sino una parte de un conjunto visible e invisible, con una cara oscura que no enseña y otra cara resplandeciente que ilumina.

Reconocernos en nuestros correcc

tos pasos, ya es un gran avance; porque adentrarse, en uno mismo, es comenzar a valorar el sueño de aprender a reprendernos. Son estas situaciones las que nos revelan nuestra fragilidad, las ocasiones privilegiadas para repensar. En el fondo, todos precisamos: sentir cercanía, compasión y ternura. El objetivo para conseguirlo es la educación; apoyada en la formación de seres capaces para regirse libremente, sin esclavitud por parte de nadie, mutándonos en bondad, para ser un buen ciudadano. Predicar con el ejemplo, desde luego, es lo suyo. Lo que es un contrasentido más, es que aún los Estados destinen más dinero a la educación de los niños ricos que a la de los pobres, lo que provoca además efectos negativos, en el aprendizaje y en el desarrollo.

Bajo este injusto panorama desigual, tan real como la vida misma, los más indigentes tendrán pocas esperanzas de escapar de la multitud de desfavorecidos, de aprender las aptitudes necesarias para competir y tener éxito en el mundo de hoy, y de contribuir a las economías de sus países. Indudablemente, la pobreza no es un fracaso del individuo, sino de la sociedad; por ello, debemos estar dispuestos a sufrir en primera persona la incomprendición, el rechazo y la persecución. No es la espada del dominador la que reconstruye la paz, sino la cruz de quien sufre, de quien sabe donar su propia vida, para que el rencor ceda el paso a la clemencia, la división al espíritu reconciliador, el odio al amor, la violencia a la docilidad. En el nuevo reino, entonces, la celeste concordia será real.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Diretor Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE



El Salvador sancionado por la FIFA por expresiones racistas

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

La Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) informó este lunes que la FIFA notificó la imposición de sanciones a la federación “como consecuencia de los incidentes de racismo y discriminación ocurridos durante el partido entre El Salvador y Surinam”.

Es de recordar que, en el encuentro de El Salvador y Surinam, el 8 de septiembre pasado, correspondiente a las eliminatorias rumbo al mundial 2026, algunos aficionados salvadoreños proferieron insultos racistas los seleccionados visitantes, tras derrotar a la Selecta 2 a 1.



Entre las sanciones del Comité Disciplinario de la FIFA está una multa de 50 mil francos suizos, equivalentes a 62 mil 715 dólares, cifra que debe-

rá invertirse en “un plan integral contra la discriminación”, el cual deberá ser aprobado por la FIFA. Además, el próximo partido de la Selección Ma-

yor de Fútbol de El Salvador lo hará “con un cierre mínimo del 15% del aforo aprobado al estadio, particularmente en las gradas detrás de las porterías”.

La FESFUT reiteró su rechazo a toda manifestación de racismo y discriminación.

Asimismo, manifestó su compromiso de trabajar conjuntamente con la FIFA y CONCACAF, para garantizar que en el fútbol salvadoreño se viva un ambiente de respeto, igualdad y unidad.

La FESFUT hizo un llamado a la afición salvadoreña en cuanto a que “el futuro de nuestro fútbol depende del comportamiento en los estadios”.

Finalmente, el máximo ente rector del balompié salvadoreño hizo una invitación a la “familia del fútbol a apoyar a nuestra Selección con pasión, alegría y respeto, demostrando al mundo que El Salvador sabe vivir el fútbol de manera positiva.

Barcelona recoge el guante dejado por Real Madrid

Madrid/Prensa Latina
Por Fausto Triana

Lejos de casa para jugar en Champions, el Real Madrid dejó tirado el guante de líder y ni corto ni perezoso, el Barcelona lo recogió para amanecer este lunes al frente de LaLiga de Fútbol de España.

Almaty, otrora capital de Kazajistán y mayor metrópoli del país euroasiático, es el refugio actual de los merengues, tras la paliza el sábado del Atlético Madrid 2-5. El alejamiento se debe al partido de Champions League este martes contra el modesto club Kairat.

No se escapa del aluvión de críticas el entrenador Xabi Alonso ni sus pupilos, salvo dos nombres que por consenso salvan hinchas y expertos, el francés Kylian Mbappé y el

turco Arda Guller, curiosamente autores de los únicos tantos de la “casa blanca” ante los colchoneros.

Empero, frotándose las manos estaba el Barça de Hansi Flick, con el regreso a la cancha del atacante Lamine Yamal después de una lesión, y la remontada frente a la Real Sociedad para el 2-1.

Las dianas estuvieron a cargo del francés Jules Koundé a los 43, para el empate 1-1 luego del gol de Alvaro Odriozola a los 31, y del polaco Robert Lewandowski a los 59. Lo más importante, en todo caso, fue tomar la delantera en la tabla de posiciones con 19 puntos, uno más que el Real Madrid en siete jornadas.

Antes vino el batacazo a los merengues, un desastre salvo los dos goles mencionados, en el primero con asistencia de Guller a Mbappé y el segundo en gran jugada del

brasileño Vinicius Junior y centro letal a las piernas del turco. Questionada alineación de Xabi con el inglés Jude Bellingham, todavía en recuperación tras una intervención quirúrgica, en detrimento del jovencito argentino Franco Mastantuono. Y al mismo tiempo, déficit defensivo del guardameta Thibaut Courtois, el central Deean Huijsen y el lateral Alvaro Carreras, y del uruguayo Fede Valverde en la medular.

Enfrente, un Atlético crecido y con deseos de sacudir a su contrincante en el primer derbi de la temporada. Inmenso Julián Alvarez, de penal y en cobro de falta, para dos goles decisivos, y el resto, dos remates de cabeza en el área mal defendidos de Giuliano Simeone y Alexander Sorloth.

Para completa la manita, Antoine Griezmann cuando llegaba la hora del pitazo final. Ascenso



de los colchoneros al quinto puesto con 12 puntos, superado además por el Villarreal (16) y el Elche (13), ganadores en la jornada ante el Athletic de Bilbao y el Celta de Vigo, respectivamente.

Como el fútbol no da respiro, este martes el Atlético Madrid choca en casa contra el Eintrach Frankfurt, un equipo germano de

media tabla, aunque siempre peligroso.

El Barcelona va a palabras mayores en la Ciudad Condal con el París Saint Germain el miércoles, asimismo difícil el alcaído Athletic Bilbao ante el Borussia Dortmund, y lo mismo de complicado el Villarreal frente a la Juventus.